



ENFOQUE

El caso Borges

04/38

¿Se casó realmente el escritor Jorge Luis Borges o su matrimonio con su secretaria María Kodama fue otra de sus "Ficciones"?

Investigando el casamiento, celebrado por poderes en 1986, se encuentran las autoridades paraguayas.

La legalidad del acto, cuyos antecedentes figuran en los libros del Registro Civil de la localidad de Teniente Rojas Silva, situada en el Chaco paraguayo a unos 300 kilómetros al noroeste de Asunción, fue puesta en duda por el diario "Noticias", que publicó un reportaje sobre el caso.

Según ese periódico, el "matrimonio de Borges en Paraguay es nulo", porque ninguno de los contrayentes asistió al acto, a pesar de que la ley establece que debe hacerlo al menos uno de ellos.

"Evidentemente, en este caso se podría hablar de un tráfico de documentos", explicó Juan Morales, Mi-

nistro de Justicia y del Trabajo, "aunque lo que el Ministerio investigará es la corrupción que pudo haber existido" por parte de funcionarios del Registro Civil.

Para el juez Ramón Bueno Jara, lo que consta en los libros de la localidad de Teniente Rojas Silva tiene validez jurídica. "Los actos no son nulos sino anulables", explicó el magistrado y afirmó que el matrimonio Borges-Kodama sólo puede disolverse a petición de las partes interesadas.

El caso del eterno aspirante al Premio Nobel y su secretaria -casados en Paraguay el 26 de abril de 1986, cuando ambos residían en Suiza- daría tema para una estupenda novela.

Increíble. Así están las cosas. Unos se casan por poder y otros se separan por no poder...

Wireless

El caso Borges [artículo] Wireless.

Libros y documentos

AUTORÍA

Wireless

FECHA DE PUBLICACIÓN

1994

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El caso Borges [artículo] Wireless.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile